

**Acta de Adjudicación. Procedimiento de Compras:
INCART-CCC-PEEX-2021-0001.**

En la ciudad de Santo Domingo, D.N., capital de la República Dominicana, siendo las Once horas de la Mañana (11:00 am) del día Cinco (05) de Enero del año dos Mil Veintiuno (2021), se dio inicio a la sesión del Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional Del Cáncer Rosa Emilia Sánchez Pérez de Tavares, reunidos en la Dirección Administrativa los miembros del Comité de Compras y Contrataciones de dicha institución, el **Dr. José Ernesto Ramírez Feliz**, Director General del Hospital; **Licda. Keinsy Hernández** Coordinadora y Representante ad-hoc de la Dirección Administrativa la **Licda. Calina Figuereo Ramírez** Consultoría Jurídica, **Licda. Haydee Acevedo** Directora De Planificación y Desarrollo y **Licda. Rosina del Carmen Barreiro Liriano**, Encargada de la Oficina de Libre Acceso a la Información Pública, todos de conformidad con la convocatoria.

El **Dr. José Ernesto Ramírez Feliz**, dejó abierta la sesión, comunicando a los presentes, que esta reunión del Comité de Compras y Contrataciones había sido convocada para conocer y decidir sobre lo siguiente:"

AGENDA:

UNICO: Proceder a realizar la apertura de la oferta económica, para el **SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL EQUIPO ANALIZADOR DE COAGULACION ACLTOP -300 DEL LABORATORIO CLINICO.**

SEGUNDO: Adjudicar si procede a la compra a los "Proveedores" que cumpla con los requerimientos solicitados acorde con el Procedimiento de Compras & Contrataciones establecidos por la Ley No. 340-06 de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006) y su posterior modificación contenida en la Ley No.449-06 de fecha Seis (6) de Diciembre del Dos mil Seis. (2006); así como su Reglamento 543-12.

TERCERO: Conocer cualquier otro punto de interés que sea de importancia para este Comité.

OFERENTE PARTICIPANTE PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL EQUIPO ANALIZADOR DE COAGULACION ACLTOP -300 DEL LABORATORIO CLINICO

1. ULTRALAB, S.A

CONSIDERANDO: Que la adjudicación que hoy se conoce en el Comité de Compras y Contrataciones, se realizará bajo las normas generales del procedimiento tal y como establece la Ley No. 340-06, así como su Reglamento No.543-12.

CONSIDERANDO: Que lo requerido para el proceso **INCART-CCC-PEEX-2021-0001, SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL EQUIPO ANALIZADOR DE COAGULACION ACLTOP -300 DEL LABORATORIO CLINICO**, fue lo siguiente:

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD DE SERVICIO
SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL EQUIPO ANALIZADOR DE COAGULACION ACLTOP -300 DEL LABORATORIO CLINICO	1

VISTO: El Informe Pericial del Señor Rodolfo Ureña Jiménez, de fecha 17 del mes de Diciembre del año Dos Mil Veinte (2020), recomendando las acciones pertinentes para el servicio de mantenimiento correctivo, la complejidad electrónica del equipo, cuyas piezas y partes no son encontradas a nivel nacional, ni adquiridas por otra entidad que no sea el Representante Asignado al país para el analizador de coagulación ACLTOP-300.

VISTO: La Oferta Económica sobre lo requerido dando a conocer el oferente para los servicios es de mejor calidad y único representante de la marca en el país y el precio cumple con el requerimiento institucional:

EL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DECIDE ADOPTAR LA SIGUIENTE DECISIÓN:

Ave. Correa y Cidrón Esq. Rafael Sánchez Ravelo, Zona Universitaria. Santo Domingo, D.N.
809-289-2700. RNC 430130712
INCART-CCC-PEEX-2021-0001

PRIMERO: El Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional del Cáncer Rosa Emilia Sánchez Pérez de Tavares luego de evaluar la oferta económica presentada en el procedimiento Especial de Proveedor Único No. **INCART-CCC-PEEX-2021-0001** para **SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL EQUIPO ANALIZADOR DE COAGULACION ACLTOP -300 DEL LABORATORIO CLINICO**. Procede a **ADJUDICAR** a la empresa **ULTRALB, S.A**, como se indica:

DESCRIPCIÓN	SERVICIO	MONTO TOTAL ADJUDICADO	ADJUDICADO
SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL EQUIPO ANALIZADOR DE COAGULACION ACLTOP -300 DEL LABORATORIO CLINICO	1	RDS\$151,429.40	ULTRALAB, S.A,

SEGUNDO: ORDENA que la presente acta le sea notificada al oferente que participó en el proceso.

En fe, de todo lo cual se levantó la presente Acta contentiva de todas las incidencias de la adjudicación para la compra del servicio detallado, que será utilizado por el Instituto Nacional del Cáncer Rosa Emilia Sánchez Pérez de Tavares (INCART). Siendo las Once y Treinta minutos de la Mañana (11:30 Am), la presente Acta fue hecha, pasada, leída y entendida con la asistencia de los Miembros del Comité antes señalados, quienes la encontraron correcta y en señal de aprobación procedieron con la firma de la misma.

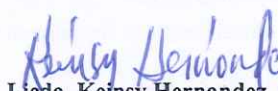
En la Ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana, a los Cinco (05) días del mes de Enero del años dos mil Veintiuno (2021).

Por el Comité de Compras y Contrataciones.

Dr. José Ernesto Ramírez Feliz
Director General


Licda. Calina Figueroa Ramirez
Consultora Jurídica


Licda. Haydee Acevedo
Directora de Planificación y Desarrollo


Licda. Keinsy Hernandez
Coordinadora y Representante ad-hoc
de la Dirección Administrativa

Licda. Rosina del Carmen Barreiro Liriano
Encargada de Libre Acceso a la Información

*Nota: esta es la
Licencia Médica*

26/1/2021
11:36 am
